

Notas de la actualidad nacional

La nueva ley electoral y los comentarios diversos que suscita

El sistema proporcional.--La ley de 1907 y sus modificaciones.--Aspectos fundamentales de la reforma.--Finalidad que se persigue

Por FRANCISCO CASARES

Rueda éstos días por los corrillos de la exégesis el procedimiento novísimo dictado desde la esfera ministerial para el ejercicio del voto y su inmediata atribución y empleo. Desde que advino el régimen, ha sido tema no abandonado éste de la reforma electoral. El viejo mecanismo de la Monarquía, con partida de nacimiento de principios del siglo, ha venido sirviendo de base a las innovaciones sucesivas, pero el hecho es que tantos revocos hubo de sufrir, que hoy es totalmente distinto del que se implantara en 1907. La última reforma implica, no ya la modificación de perfiles y detalles, sino el salto amplísimo, audaz, desde el sistema mayoritario puro al de representación proporcional, ya que no en su acepción absoluta. Ese es, sin duda, el paso final que no ha habido decisión o arresto para dar ahora.

¿Es buena la nueva ley? ¿Mejora lo anterior? Ahí está el punto capital de la polémica. No debe olvidarse un aspecto interesante. Cuando el ministro de Agricultura, a quien se encargara en Consejo la preparación del nuevo sistema, dió a conocer sus primeras impresiones y reveló la parte fundamental de sus propósitos, se armó algún estrépito, porque parecía excesivo el tránsito. La vieja táctica de las mayorías tienen aún en España numerosos adeptos. Pero se fué debatiendo poco a poco la ponencia, se fueron sopesando ventajas y defectos, y al final ha sido, como es notorio, la aceptación de la idea, siquiera en concesiones sucesivas haya habido que mixtificarse.

El hecho es que se aceptó la representación proporcional, y que se lleva a las Cortes, no ya como ponencia del Gobierno, sino como propuesta unánime de los grupos que integran la mayoría parlamentaria. Fue el señor Duadale el primero en proclamar su convencimiento. Con toda claridad, confesó en un Consejo que le habían sugestionado las argumentaciones de su compañero, el ministro de Agricultura, y que había pedido al jefe de su grupo, defensor acérrimo del sistema de mayorías, que le relevase de defender la tesis del partido en materia electoral, porque se había pasado al enemigo con armas y bagajes. Vino después, más ruda, la oposición agraria. Y también bastaron unas conversaciones de los representantes de esta fracción con el ministro ponente para que se rindieran. Los radicales siguieron un camino análogo y sólo ha quedado, en diskidencia inquebrantable, el señor Iglesias, que no suscribirá el voto particular por el que se canaliza la nueva ley, pero que ha cedido no poco en sus invectivas contra ella.

La aplicación se va a hacer, según noticias oficiosas, a título de ensayo en las futuras elecciones municipales. ¿Cuándo? Eso es ya más difícil de determinar por adelantado. El ministro de la Gobernación ha reiterado el propósito de que las elecciones no se retrasen más allá de Mayo, pero ni el estado social y político de España ofrece perspectivas francas y asequibles para esa consulta, ni la sucesión de los hechos políticos, que tienen en estos instantes una trayectoria demasiado confusa y difícil, es como para lanzar, con visos de certeza, augurios de esa monta.

En general, salvo aisladas censuras que tienen visible fundamento en posiciones singulares, la ley ha tenido una buena acogida. Mérito principal de su texto es la claridad. El elector más lego puede, con la ley en la mano, por escasa capacidad de comprensión que tenga, advertir desde el primer momento la línea de ejecución del sistema y conocer perfectamente su practicidad. Se ha aumentado el quórum para la exclusión de candidatos de poca votación. Se fijaba en un quince por ciento, y ahora se eleva hasta el veinte. De todos modos, es más corto que el aplicable en la primera vuelta de las elecciones pasadas. Se incluye en la ley un procedimiento, acaso excesivo, para la atribución de restos por sobras de cociente y por existencia de sufragios no incurso en el quórum preciso. Esta es una concesión que se hace al criterio mayoritario, ya que la prima viene a ser una compensación a posteriori de la distribución de puestos, a base de la cifra electoral, o sea la ejecución estricta del procedimiento proporcionalista.

La novedad política de más relieve es la coalición de listas. Se persigue con ella la evitación de atomización excesiva en los grupos políticos. Un sistema proporcional puro implicaría la multiplicación de fracciones y, como consecuencia, la incapacidad legislativa de la Cámara resultante o de otros concejos elegidos. La distribución de residuos a base de la previa alianza de candidatura determina la cohesión de fuerzas afines y produce el fortalecimiento de los grandes núcleos de opinión. La tendencia que predomina en todo el mundo es esa precisa-

mente: la de vigorizar los partidos como expresión auténtica de los matices ideológicos de una colectividad nacional. Tiene, además, la ventaja de que el elector no vota coaliciones que, aun eficaces y oportunas para fines políticos subsiguientes, pueden producir una repulsión individual, explicable. Se vota sólo una lista y cada ciudadano no contrae, con su propia conciencia, ninguna responsabilidad que rebasa el área de su ideología política, o de sus previos compromisos de encuadramiento en un partido. Son estos, con su misión superior de dirigir la política del país, los que contraen pactos y alianzas a los efectos de fortalecer una política de actuación posterior.

Hay otra novedad importante: la de la prohibición de computar votos a quienes no figuren en las listas previamente aprobadas. La finalidad es muy clara. Se trata de imponer una existencia legal a los futuros regidores de los negocios públicos. Quienes estén plenamente incapacitados por sus actos, no tendrán ese acceso que algunas veces ha sido motor de indulgencia y de olvido para anteriores actuaciones. Se ha censurado la modalidad por estimarse que desvirtuaba el sufragio directo y que privaba al elector del derecho de señalar sus preferencias por quienes debieran resultar elegidos. Pero esta suscripción está más que replicada con la misma facilidad que da la ley de que la presentación de listas pueda estar a cargo, no sólo de partidos políticos sino de asociaciones y hasta de grupos de electores. La única barrera está en la incapacidad personal, pero la elección previa de nombres queda abierta y practicable para todo el mundo.

Otra mixtificación del sistema puro es la facultad del «panchage». Se pueden mezclar nombres, siempre que estén dentro de las listas oficiales. La representación proporcional, limpia, sin limitaciones, establece que no haya otros nombres que los de los partidos o agrupaciones proponentes. De este otro modo, se pueden hacer interferencias.

Y ésta es la ley, en sus líneas generales. Puede ser llamada todavía. Acaso lo sea a su paso por las Cortes. Pero tiene, indudablemente, matices y aspectos de tan gran interés, que representan una modificación importante en las costumbres electorales españolas y que pueden llevar, venturosamente, a la corrección de viejas prácticas y a la expresión más fidedigna y de mayor exactitud, de la división ideológica de la opinión pública.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 16 de Marzo de 1905

Bajo la presidencia del magistrado señor Zumalacárregui, se ha celebrado hoy en esta capital, el escrutinio general de las elecciones, siendo proclamado diputado por 6.881 votos, don Bonifacio Díez Montero y Antón.

Don Benito M. Andrade y Urve, obtuvo 6.044.

No se han formulado reclamaciones ni protestas.

Con el mayor gusto, hacemos constar un rasgo de huraidez que colorea muy alto el nombre del industrial de esta capital, don Antonio García (Fernández), quien entregó a su dueño don Celedonio Sánchez de León, una cartera que éste perdió y que contenía documentos y dinero por valor de 5.300 pesetas.

Anoche se celebraron los exámenes en la Academia provincial de dibujo, adjudicándose los premios a los siguientes alumnos:

Modelo, don Lorenzo García Casado (primer premio), don Vicen. López y don Laurencio Fernández.

Modelaje en barro, don Francisco Peña.

Copia, don José Bartolomé, don Gregorio Alonso, don Julián García y don Manuel Varea.

La fama del magnífico templo del acero de las tizonas toledanas está hoy en las hojas de ofeitar «TOLEDO». La Fábrica Nacional de Armas, con una instalación moderna, orgullo de la industria nacional, ha creado un tipo de hoja extrafina que está obteniendo éxitos rotundos en el mercado internacional. Enséñala. Se mostrará orgulloso de emplear un producto nacional.

Instantánea política

Alrededor del paro obrero

¿Será esta la semana próxima que decida el Gobierno consagrar al problema del paro y acometer obras serias, un plan ordenado y metódico? Por si es así, contribuyamos nosotros, lo más modestamente, al problema.

Flandin, el eminente político francés, ha estudiado el paro. No sirve el método inglés de socorro a los parados. Acosumbra a la holganza, y al menos no estimula la busca de trabajo. Y desde el punto de vista financiero no es posible calcular las cargas, ya que es imposible calcular el número de parados.

Un eminente economista inglés Keynes, opina sobre los trabajos públicos. Precisamente es la piedra de toque del problema aquí en España, porque siempre que se habla de soluciones, o en el terreno de la práctica se intenta resulta, que se mira, como tierra de promisión, de bienaventuranza, los trabajos públicos, las obras públicas nacionales, provinciales y municipales.

Pues bien; Keynes, que ha estudiado el problema, dice que sólo atiendan en un tercio los gastos de paro propiamente dichos, constituyendo los otros dos un aumento definitivo de la deuda pública. Y la sociedad de Naciones, en publicaciones recientes, dice que el coste medio de un obrero en los países que han llevado a cabo estos trabajos públicos es de 9.000 pesetas.

Por lo que se ve no hay remedios, y sin embargo, nadie piensa en que se puede continuar así. Que los grandes países industriales tengan sobre sí el peso terrible de esa masa de sin trabajo, es fácil adivinarlo porque de este tesastro no pueden salvarse. Pero la cosa tiene menos explicación entre nosotros. Seguramente que hay en las causas del paro en España agentes productores que no actúan en ningún país. En España el paro sube verticalmente con la época revolucionaria, y se acentúa cuando desde el poder se habla de hacer la revolución, y si no se hace, por lo menos se amenaza con ella.

Naturalmente, hay entre nosotros un organizador del paro de construcción diabólico: los Jurados Mixtos. Como obra por impulso, resulta que cierra industrias y con sus contratos de trabajo impide que se abran otras nuevas. El que tiene dos perras prefiere vivir pobremente con un 3 por 100 en papel seguro, a arriesgarse, con grandes probabilidades de perder por ganar el 3 y medio.

ALVAREZ DE LEÓN

ACCION POPULAR

El discurso del señor ministro de Agricultura, será a las once y media del lunes

Como se ha indicado en días anteriores, el excelentísimo señor ministro de Agricultura vendrá a Burgos el próximo lunes 18.

Dados los varios actos en que ha de tomar parte hoy sábado y mañana domingo en Salamanca y Zamora, le es imprescindible acoplar con gran urgencia las horas disponibles para cada población.

El señor ministro probablemente llegará a Burgos el mismo lunes, de diez a once de la mañana, no teniendo el viaje carácter oficial.

El acto que ha de celebrarse en el Teatro Principal y en el que tomará parte el señor ministro, comenzará a las once y media, en vez de a las doce y cuarto como estaba anunciado.

Después de este acto, tendrá una comedia íntima con varios amigos y a primera hora de la tarde, dará otra conferencia en Briviesca, desde donde saldrá directamente para Madrid.

Acción Popular, nos ruega hagamos constar que en la imposibilidad de hacer llegar al domicilio particular de sus adheridos las invitaciones para el acto del lunes, pone en conocimiento de todos ellos que pueden pasar a recogerlas al domicilio social (Lain-Calvo, 22, 3.º), incluso mañana domingo, de once a una y de cinco a nueve de la tarde.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo día 17 de Marzo tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia a cargo del culto profesor del centro e Ingeniero Industrial D. Miguel Julián Calleja, sobre el tema «Química Aplicada».—Gases Tóxicos.

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Crónica militar

Ascenso

Se concede el sueldo anual de pesetas 5.500, por contar 15 años de servicio al picaor militar don Santiago Sáiz del Río, con destino en esta división.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Artistas y arte

Damián Villada Francés

Húmedos aún los ojos de los viejos padres de este malogrado artista, reciben ellos de la Secretaría de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid la «disposición» de que, persona por ellos autorizada, se haga cargo del Premio de cincuenta pesetas a que el joven artista se hizo merecedor en el escaso tiempo que pudo asistir en su primer curso de pensionado por la Excelentísima Diputación de Burgos, y a su vez, se le anuncia la donación de una colecta que sus buenos compañeros de estudios espontáneamente le dedican en grata memoria de afecto a su desgraciado hijo.

Esto justifica dos cosas que pueden ser lentivo al dolor de los inconsolables padres: la aplicación y la honrría de bien, por lo que se hizo merecedor Damián (q. e. p. d.), al premio y cariño de sus compañeros.

Dentro de su natural dolor, sirva de orgullo a esos inconsolables viejos la brillante estela que en su corta vida les deja para recuerdo, su buen Damián.

Rufino Valdivielso

Otro novel artista burgalés de indiscutibles comienzos que aseguran su mucha valía. En varias ocasiones, con singular modestia nos ha exhibido en público notables trabajos y en unos renglones de encomio y aliento que le dediqué, recuerdo que lo describiré como incansable estudiante del dibujo que domina con seguridad y es la base del acierto en sus obras.

Hoy, en un comercio de la Plaza Mayor, nos muestra dos hacheros «formados y repujados de manera sabia y delicada». Muy bien dibujados, y acertadamente compuestos. Imitan los ángulos del exágono unas finísimas bi-chas con las que Rufino demuestra el martillazo certero y dibujante. Los dos trabajos son iguales en forma y adorno por desaos del cliente, pero de tamaños distintos, en los que el trabajo en el pequeño avalora la maestría del artífice en los diminutos detalles.

Concurso Nacional de Escultura Madrid

Con motivo de la celebración del tercer centenario del excelso poeta Lope de Vega, se celebra este concurso cuyas bases pueden saberse por la «Gaceta» del 5 del corriente Marzo, así como en el Gobierno civil y Academia provincial de Dibujo de Burgos.

El motivo del concurso será un relieve en madera dorada y policromado de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no exceda de uno cincuenta y el asunto se basará en una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega. Se conceden tres premios: uno, de quince mil pesetas y dos de cinco mil. Además, tres accesos de mil pesetas cada uno.

Los trabajos se presentarán en los días laborables, del 10 al 15 de Junio en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes).

M.

NUEVA SOCIEDAD

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar, en su domicilio provisional, «Fuerte» del Rey, 23, la inauguración del casino integrado por funcionarios subalternos del Estado, titulado «Casino recreativo-cultural de funcionarios». Sus socios, cuyo número pasa de los centenares, reunidos en fraternal camaradería, brindaron por el éxito de la sociedad naciente, y al final su presidente, don Nicolás Tostón, leyó unas cuartillas saliendo a la prensa y a todos los compañeros diciendo que después de muchos esfuerzos y no pocos trabajos, se había logrado constituir la Sociedad de funcionarios del Estado, donde todos podrían reunirse en franca camaradería, en vez de estar desunidos por los diferentes cafés y bares, donde forzosamente habían de alternar con personas de todas clases, teniendo muchas veces que reprimirse de hablar y dar expansión a sus ideas ante el temor de ser descubiertos.

Con la creación de nuestro casino, dice, podremos dar expansión a nuestros pensamientos y hablar con toda confianza, sin exponernos a ser descubiertos, siempre que entre los asociados no exista un judas, que en ese caso, todos habríamos de ser uno para encontrarle.

Termina estimulando a todos para que laboren por el progreso y engrandecimiento de la sociedad que, además del recreativo, tiene como otro fin, el cultural.

A la formación de la lectura fué muy aplaudido.

Desearnos a la Junta directiva, muchos aciertos en el desempeño de su cometido y una prospera y larga vida a la nueva sociedad que con tan buenos auspicios comienza.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La toma de aguas derivadas del pantano del Arlanzón

Los incendios en los pueblos de la provincia.--García Sonchiz y sus charlas.--Dos asuntos sobre la mesa.--Varias mociones

Comienza la sesión a las siete bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Carcedo, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Fuentes y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las celebradas durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Abastos

Leyóse seguidamente un dictamen de la Sección citada, emitido como consecuencia del oficio de la Cámara de Comercio e industria interesando que se respete la libre voluntad de los proveedores a la elección de mercado.

La Comisión proponía en su dictamen, que fué aprobada, contestar a la mencionada Corporación remitiéndola copia literal del acuerdo adoptado en relación con este asunto el día 16 del pasado Enero y hacer constar que en cumplimiento del mismo el alcalde y la comisión están estudiando la forma de complacer a los solicitantes, sin perjuicio de los intereses municipales.

Con respecto a la moción presentada por el señor Moliner proponiendo la creación de una nueva feria de ganados en el mes de Marzo que pudiera denominarse de San José, la Comisión informó en el sentido de que, en principio, se acordase la creación de aquella, y comenzara la tramitación que para estas cuestiones determinan las disposiciones vigentes.

Una vez concluida la tramitación y autorizado el Ayuntamiento para crear la mencionada feria, se decidirá sobre la fecha en que ha de celebrarse.

La Corporación aprobó dicho dictamen así como las cuentas presentadas por el Conserje de los Mercados de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Febrero.

Se recaudó en el de la zona Sur asciende a 3.711,83 pesetas y lo del de la zona Norte a 3.841,70.

Beneficencia

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Carcedo, el informe de la Sección en el expediente sobre provisión mediante concurso de la plaza vacante de capellán-administrador del Hospital de San Juan y Asilos Benéficos.

Cementerios

Concedióse a don Luis Villena Ramos la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal, como compensación del enterramiento que posee en el antiguo.

Gobierno

A propuesta del señor Santamaría quedó sobre la mesa el dictamen relacionado con la moción de varios capitulares proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado D. Leandro Gómez de Cadizanos.

Hacienda

Vista la propuesta de la Comisión, se acordó habilitar un suplemento de crédito para satisfacer el importe de las obras de distribución de aguas, colocación de vertederos y desagües en los puestos del nuevo Mercado.

Paseos, Caminos y Campos

Don Dionisio Gil Arnáiz, solicitaba en arriendo un terreno lindante con el monte de la Abadesa y camino de Covarrubias, para aprovechamiento de la caza, y D. Fructuoso López Carranza y don Santos Soria, que se llevara a efecto la cobertura del arroyo existente en el camino de la Plata.

En cuanto al primer peticionario, la Sección informaba en sentido de que se facultara a la Alcaldía para anunciar la subasta de arriendo de dicho terreno y en lo que se refiere a la segunda instancia proponía que se dejase en suspenso la resolución del asunto hasta que se verifiquen las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Ambos dictámenes fueron aprobados.

Policía Urbana

Facultóse a la Sección para que en el momento que estime oportuno ordene la construcción a título de ensayo de dos sencillos aparatos quitanie-

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

ve y se aprobó el proyecto para la limpieza de la vía pública en caso de nevadas.

Sanidad

Don Pedro González solicitaba permiso para instalar una caldera de pez en el solar número 5 de la calle de San Julián, y la Comisión informó desfavorablemente en tal pretensión, aceptando el dictamen por el Ayuntamiento.

El abastecimiento de aguas a la población

La Comisión especial de aguas, dictaminó en el expediente sobre abastecimiento de la población, con respecto a la resolución del concurso de proyectos para la traida de los doscientos litros de agua por segundo derivados del pantano del Arlanzón, propiedad del Ayuntamiento.

Se presentó un proyecto redactado por los ingenieros señores Jiménez Cuende y Rodríguez Pomata, y la Sección, atendiendo a lo ordenado en esta materia por las disposiciones vigentes y a que el desplazamiento a Burgos de todos los señores que han de informar en el asunto, sería muy gravoso para los intereses municipales, proponía que se facultara a la Alcaldía para que en unión del señor arquitecto se trasladara a Madrid siendo portadora del proyecto presentado y se ponga de acuerdo con los señores anteriormente citados, encargados de realizar el estudio de éste, para llevarle a efecto y redactar e lcorrespondiente informe.

Así lo acordó la Corporación.

Varias mociones

Por último, se tomaron en consideración, pasando a las respectivas Comisiones, las siguientes mociones:

De los señores Santamaría y Carcedo, proponiendo que se abra la puerta llamada de la Judería, así como la que da acceso al adarve del Arco de San Martín y que se proceda cuanto antes a la reconstrucción de los Arcos de San Esteban y Fernán-González.

Del señor Ruera del Río, proponiendo que se haga una película de los monumentos, lugares y paseos más interesantes de la ciudad, que, con música burgalesa, se adaptara a los aparatos sonoros para representarla no sólo en nuestra Patria sino en el extranjero.

Del señor Domingo Monedero proponiendo que se solicite de la Superioridad que la cantidad destinada para la ejecución de la Lonja se transfiera para la de otras obras que sean necesarias, urgentes y a ser posible productivas.

Del señor Díez de las Fuentes pidiendo que se coloque en forma de bandera el pendón de la Ciudad, al lado del pabellón nacional en las Casas Consistoriales, los días de sesión y grandes solemnidades.

Y del señor López Pavón solicitando se acuerde conceder varios votos de gracias y una gratificación a doña María García, comadrona de la Casa de Maternidad.

Dos interesantes escritos

Después de leerse la moción de los señores Santamaría y Carcedo el primero rogó al secretario que diera lectura de dos comunicaciones de la Comisión de Monumentos, relacionadas con los monumentos de la ciudad.

En la primera el presidente de dicha Corporación traslada un acuerdo adoptado por la misma de solicitar del Ayuntamiento que se restaure el arco de Fernán-González cuanto antes para evitar un posible derrumbamiento y en el otro oficio el mismo señor ruega que se dirija la Alcaldía a la Compañía Telefónica solicitando que en el tendido de la línea que actualmente está realizando no se coloquen palomillas en los muros del paseo de los Cubos, así como que desmonte la que se ha colocado en el torreón izquierdo de la torre de Santa María.

El Ayuntamiento queda enterado de estos oficios haciendo constar el alcalde, en cuanto al primero, que se limitará a la moción, y en lo que se refiere al segundo escrito, promete hacer lo que sea posible para evitar que suceda el hecho denunciado, ya que el deseo de todo burgalés, y del Ayuntamiento en primer lugar, es conservar los monumentos que son la aureola de la ciudad.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

El viaje del ministro de Agricultura Instancia de don Julio Gonzalo Soto, en representación de Acción Popular,

de Burgos, solicitando se le ceda el Teatro para la celebración de un acto público en el que intervendrá el ministro de Agricultura, el próximo lunes, a las doce y cuarto de la mañana.

Otro acto público

Otra instancia de don Carlos Aranguena, en representación de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, pidiendo el mismo Coliseo para otro acto público, éste de Acción Católica. Como en el caso anterior, se acuerda ceder nuestro primer Coliseo, en las condiciones estipuladas ya de antemano.

El manuscrito del "Cantar de Mio Cid"
 Dos informes del cronista de la ciudad señor García de Quevedo, y archivero municipal señor Díez de la Lastra, relacionados con el manuscrito del "Cantar de Mio Cid".
 El alcalde queda enterado, manifestando que dichos informes están a disposición de los concejales.

Notas finales

Un donativo

Da cuenta el señor Santamaría de haber recibido momentos atrás de la sesión un donativo de cien pesetas de un caballero, en nombre de doña Presentación del Val, en memoria de su esposo, con destino a la Tierra Asilo, cantidad que pondrá a disposición de la Junta de dicha benéfica institución.
 Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y que se comunique a la donante.

Las "charlas" de Federico García Sanchiz

Asimismo participa que han constituido un verdadero triunfo para Burgos, las "charlas" celebradas por iniciativa del Ayuntamiento con el apoyo del pueblo, cuyo espíritu ha sabido elevar el ilustre charlista.
 Ha recibido una carta la Alcaldía del burgalés residente en Sevilla don Gregorio Escolar, pidiendo que se declare al señor García Sanchiz hijo predilecto de la ciudad, cosa que atendiendo al puritanismo con que estas declaraciones se llevan en el Ayuntamiento, es un poco difícil teniendo en cuenta la circunstancia de no ser dicho señor hijo de nuestra capital.
 Indefinidamente es foible y de agradecer la labor que el insigne "charlista" viene realizando, últimamente en nuestra capital, donde aún no la ha concluido.
 Propone, para terminar, que conste en acta la satisfacción de la Corporación por su actuación, que tiende a exaltar las virtudes de Castilla, que es España.

La salida de los bomberos a la provincia

El señor Santamaría dice que en la pasada semana se le avisó reclamando la presencia de los bomberos en un incendio que se había declarado en

Castro Solarana, pueblo al que no pudo dar orden de que se desplazara dicho Cuerpo, debido al acuerdo del Ayuntamiento por carecer de medios suficientes, máxime en la noche en que se solicitó, con fortísimo vendaval.
 Posteriormente anteayer — dice — hallándome en el Teatro, se me requirió para que acudiera el Cuerpo a Bujedo, donde por humanidad, y atendiendo a los caracteres de verdadera catástrofe con que al parecer se presentaba el siniestro, hubo que desplazarse una sección, a pesar de tal acuerdo.
 Somete a la consideración de la Corporación su conducta, y dice que está seguro de que cualquier capitular que hubiera ocupado su cargo, hubiera hecho lo mismo.
 Entiende que debe llegarse a una cosa definitiva en este aspecto, porque se repite el caso y puede resultar hasta de mal efecto que el Cuerpo de

Bomberos de nuestra ciudad no acudiera a prestar auxilio a un siniestro ocurrido en un pueblo en que, como el caso de Bujedo, acudan los de Victoria e incluso los de Logroño.
 Atendiendo a esa necesidad, entiendo que debe nombrarse una ponencia que se entreviste con los gestores de la Diputación para llegar a un acuerdo en este importante problema, para lo cual presentará una moción en la próxima sesión.
 El señor Martínez Maña se muestra conforme con la actitud de la Alcaldía, haciéndole algunas aclaraciones para exponer su criterio, ya mantenido en otra ocasión, de que el Ayuntamiento no puede adquirir un compromiso tal como el de acudir a todos los incendios que puedan ocurrir en la provincia, por una pequeña cantidad como la que anteriormente se ofrecía.
 Interviene brevemente el señor Carcedo para hacer constar que la Sec-

ción de Obras ha adquirido una camioneta con el fin de que los bomberos, caso de salir fuera, vayan con garantías que no expongan su vida de continuo.
 Se aprueba la conducta de la Alcaldía.
Sentimiento
 El alcalde propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del joven Angel Ibáñez, hijo del infortunado bombero que hace tres años falleció víctima de un accidente, cuando se dirigía a cumplir con su deber en la extinción de un incendio.
 Dice que al desgraciado muchacho, que murió al ser arrollado por un tren mercancías, al fallecer su padre tan tragicamente, se le ofreció la primera vacante de bombero que hubiera cuando estuviese en condiciones de optar a ella, habiendo ocurrido el fallecimiento cuando se estaba estudiando el modo legal de llevar a efecto aquella promesa.

Dos ruegos

Los señores Carcedo y Payón formulan dos ruegos, el uno relacionado con una instancia presentada por diversos propietarios de kioscos — sobre la cual dice el alcalde que el arquitecto está estudiando el modelo a que ha de ajustarse el concurso que se ha de anunciar — y el otro sobre que cuanto antes se arregle una valla que separa los jardines de las naves del Mafacero, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

Club Ciclista Burgalés

La «Carrioca» en funciones
 Bien querrian haber terminado la temporada de bailes, con los éxitos obtenidos en los celebrados estos últimos carnavales, pero ante la insistencia de socios y asiduos concurrentes a su magnífico salón, se han rendido, y aún darán algunos bailes más, en agradecimiento al favor que les viene prestando el público.
 Mañana por consiguiente celebrará un grandioso baile, en el que impondrá la modernísima danza «La Carrioca», furor hoy en los principales salones de todo el mundo.
 Además habrá los consabidos magníficos regalos a las señoritas, que por cierto el del último domingo que correspondió al número 1.260, y no fué recogido, lo que puede hacer la agraciada con el citado número mañana en el salón, así como el correspondiente al número 1.560 fué entregado en el acto a la simpática señorita Rosita García.
 Así es que para pasar una tarde entretenida y agradable no hay más que ir al salón del Club, ya que entró la amada orquesta Tutankamen y el potente equipo sonoro de la Sociedad no dejarán ni un momento de reposo a las parejas de bailarines.

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés
 Médico del Hospital de Barrantos
 APARATO URINARIO Y PIEL
 Libertad, 5 - Teléfono 281
 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo
 Enfermedades de la Piel y Venéreas
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo
 Enfermedades de la piel y venéreas
 Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 523-R
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
 y su sobrino
Eusebio Miguel
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
 DENTISTA (médico)
 Plaza del Duque de la Victoria, 19
 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ALONSO
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo
 De la clínica del doctor Hernández, de Madrid
 RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
 Consulta de 10 a 1 y de 8 a 11
 Vitoria, 28.-BURGOS

G. BAÑUELOS
 OCULISTA
 Del Instituto Provincial de Higiene
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca
 OCULISTA
 del Hospital de Barrantes
 Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
 Gratis a los pobres

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
 PRACTICANTE
 Del Servicio Oficial Antivenéreo
 Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.
 (escalera izquierda).

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
 MADRID.--Villanueva, 19.--Totel. 55.217

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Confestando al seudónimo Antonio García

No soy amigo de enfablar polémicas, ni merece molestarse en contestar, pero si no lo hiciera, algunos (muy pocos) podrían suponer tiene algún fundamento la croniquilla firmada por don Antonio García.
 Lamento que el alcalde haya interpretado así mi crónica anterior, ya que me limitaba solamente a apuntar las obras necesarias en la ciudad, obras que pueden y deben realizarse; para ello hace falta más actividad en el Municipio, y repito como entonces, que no es así, «ni se hace, ni se deja hacer a los demás». Esto es rigurosamente exacto y voy a justificarlo con los hechos siguientes: Al tomar posesión de los nuevos concejales, y para responder en su día de la gestión, interesaron de alcalde y secretario saber la situación del Municipio, y el funcionamiento de éste; por eso en las primeras sesiones insistieron en este punto, dando lugar a varias discusiones; que se han repetido en estos últimos meses, al negarnos el derecho que tienen de saber la verdadera situación del Ayuntamiento. No quiere el señor alcalde que el numeroso público que desde hace cuatro meses acude a los actos, se entere de las justas y legítimas pretensiones de los concejales «allegados», encaminadas todas a defender los sagrados intereses del Municipio, y suspendiendo las sesiones, con pretextos ridículos: de estar de matanzas el alcalde, de suspensión la del 26 de Enero; por viajes del mismo, la del día 2 y 9 de Febrero, y por marcharse el secretario de la Corporación sin dejar sustituto, la del 23 del pasado, y la del 2 y 9 del corriente mes; es decir, llevamos cinco semanas consecutivas sin celebrar ninguna sesión. Así no se puede seguir, son ya demasiadas las veces que al numeroso público se le despide con la misma frase — no hay sesión — y debido a las quejas me limité a trasladarlas por medio de DIARIO DE BURGOS, haciéndolo benévolo, y con el solo deseo de que sirviera de estímulo.

El DIARIO en Castrojeriz

El camino Castrojeriz-Vallanquera-Los Balbases

Al fin parece ser que van a dar comienzo los trabajos para la construcción del esperado camino. Con tal motivo han estado en ésta los ingenieros de Obras Públicas haciendo determinados trabajos preliminares. Lástima que la cantidad librada no alcance al total de lo que importa el camino, aunque confiamos en que, quienes han puesto en marcha este asunto, no se dejarán de manejar hasta verlo totalmente concluido.

Del robo en un garage

No obstante las indagaciones hechas por la Guardia civil para dar con el autor del robo cometido en la noche del día 7, en el garage de la empresa Minguez, los ladrones no han aparecido. Los detenidos como presuntos culpables han sido puestos en libertad, sin causa por no aparecer entre ellos bastantes cargos que aconsejaran su detención.

Notas tristes

Tras penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en esta la respetable señora doña Aurora Santos, esposa del médico titular de ésta, don José G. Nebreda. A la conducción del cadáver acudió gran parte del vecindario, entre el que la finada contaba con numerosas simpatías. Reciban su apenado espasmo de familia y demás expresiones de nuestro pésame.

A. RETES
 BENTOR—Sanz Pastor, 7

Vinos Tinto
La Cosecha
 MADRID.
 TRANSFERENCIA TODAS PARTIDAS
VINA TONDONIA
 PLANTACION 1914
 Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS

EL CORRESPONSAL

Antonio Vega Arce

Electricista
 San Lorenzo, número 26

Construtores del Mercado

Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas

Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados. PRESUPUESTOS GRATIS

GRANDSON
 construcción

San Agustín, 2
 MADRID
 Moneda, 15 y 17
 BURGOS

Junta para ampliación de estudios

Intercambio familiar

La Junta de ampliación de estudios tiene establecido un servicio con Francia, Alemania e Inglaterra, que consiste en el mutuo cambio de residencias de niños y jóvenes de uno y otro sexo, a quienes interese pasar algún tiempo en el extranjero, sobre todo durante las vacaciones de verano. De esta manera las familias españolas pueden facilitar a sus hijos el estudio de lenguas y culturas de otros países, con un gasto que no grava su presupuesto sino en el coste de los viajes.
 Las familias españolas que deseen utilizar este servicio deben dirigirse al Patronato de Estudiantes de la Junta para Ampliación de Estudios, Medinaceli, 4, Madrid, donde se les facilitarán instrucciones detalladas y el formulario por triplicado que habrán de llenar para llevar a cabo las gestiones necesarias en el país elegido. Para el viaje durante las vacaciones de verano las peticiones habrán de formularse antes de fin de Abril próximo.

Crónica judicial

Por resistencia a la autoridad

En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Fructuoso Molinero Albez, Antonio González Vega, Victorino Costalago Saeta y Valentín Clauri Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al Victorino Costalago como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad a la pena de tres meses de arresto mayor, y multa de 250 pesetas, y a Fructuoso, Antonio y Valentín, como autores de un delito de insultos a un agente de la autoridad a la pena de dos meses, y un día de igual arresto a cada uno, al as accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Sentencia absolutoria

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra José González San Martín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de daños de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
 Pleito precedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Manuel Arcamena Sáiz y doña María Arzamena Sáiz, sobre reconocer la posesión.
 Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Aguiriano y don Julio Alonso, sobre reclamación de cantidad.



Para un te completo

Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi — el primero de los Surtidos Artiach — permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS:
 5,25 PTAS. KILO
 Timbre aparte.

SURTIDO NEBI
 SURTIDO NAO, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.—Timbre aparte.

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
 SAN SADURNI DE NOYA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Dictámenes aprobados y suplicatorios denegados

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto de ley que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, y después toma asiento en el banco azul.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de peticiones, sobre los señalados en los números del 48 al 58.

También, sin discusión, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para procesar, por artículos publicados en diversos periódicos, a los pitucados señores González Peña, don Amador Fernández, Bolívar, Pujol, Sáinz Rodríguez, Negrin, doña Margarita Nelken, Hernández Zancajo y Lamonedá.

El incremento de las áreas de pequeño cultivo

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura, que rechaza el proyecto de ley de incremento de las áreas de pequeño cultivo.

El señor Azpeitia, popular agrario, contesta, en nombre de la Comisión, a la defensa que el señor Alvarez Mendizábal, radical, hizo de su voto particular en la última sesión en que se trató de este tema.

—El problema—dice—es secular en Extremadura. Opina que el decreto de 1932 era consecuente, pero lo que ahora se trata de hacer no resuelve el problema, porque no es una solución entregar las tierras a quien no tiene medios de cultivarlas. Hay que esperar, además, los efectos jurídicos de la ley de Arrendamientos, recientemente aprobada. No se explica que el Estado imponga coactivamente a los propietarios el arrendamiento de las tierras.

El señor del Río (don Cirilo).—A mí me pidieron que lo hiciera por decreto.

El señor Azpeitia insiste en su afirmación de que no se va a resolver el problema del paro campesino.

El señor Alvarez Mendizábal rectifica y dice que en Extremadura hay más de 40.000 yunteros que carecen de tierras de cultivo, por causas que ahora no van a analizarse. Defiende su voto particular, que es la reproducción del proyecto del ministro, rechazado por la Comisión, y dice que está dispuesto a retirarlo si surgiera alguna fórmula que permita abrir discusión sobre este problema.

El señor Azpeitia rectifica y propone la retirada del dictamen y del voto particular.

Interviene el ministro de Agricultura, y dice que, por las palabras pronunciadas por el señor Azpeitia, deduce que la Comisión no se ha dado cuenta del alcance de su proyecto. No se trata de un problema del paro. Lo es de falta de tierras.

El señor Daza, independiente, interrumpe, y el ministro le replica, diciendo que si por socialismo se entiende la reforma de lo que está mal organizado, él es socialista.

El señor Oriol de la Puerta, popular agrario.—Su señoría tiene casas.

El ministro de Agricultura.—Las tengo, y sin ningún piso desocupado; prueba de que las rentas son bajas. Si el Estado me propusiera alquilarle pisos para personas que no los pudieran tener, pagándome la renta catastrada y garantizándome el pago con una fianza, no tendría inconveniente alguno en arrendarlos.

Continúa el ministro de Agricultura diciendo que hay un problema de hambre, con el que no se puede jugar.

El señor Oriol de la Puerta.—¿Por qué no extiende las ocupaciones a Cuenca al señor Alvarez Mendizábal?

El señor Alvarez Mendizábal.—Pequeño que el proyecto tuviera un carácter general, y no se circunscribiera a Extremadura.

Segue el ministro de Agricultura, y afirma que el patrimonio familiar sería la mejor solución; pero cómo se va a hacer eso por decreto? Yo no puedo traer otra fórmula. Si no la aceptáis, no será porque no me haya preocupado de afrontar el problema ante la Cámara.

El señor Casanueva, popular agrario, como presidente de la Comisión, declara que el problema es uno de los más difíciles que ha tenido que abordar aquella. Es una consecuencia de los errores del bienio. Se destruyó la propiedad y se entregaron las tierras a personas que no eran susceptibles de labrarla que no era susceptible de labrarla. Termina diciendo que la Comisión no tiene más remedio que rechazar el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El ministro de Agricultura interviene brevemente, insistiendo en los argumentos expresados en sus intervenciones anteriores y pide que sea votado el voto particular del señor Mendizábal, que restablece el primitivo proyecto que fue rechazado por la Comisión.

La votación da el siguiente resultado: a favor del voto particular 115 votos, en contra 82. Han votado en contra del voto las derechas y a favor las izquierdas. Del bloque gubernamental

En Barcelona, unos atracadores, lanzan una bomba y disparan sus pistolas contra los guardias.—Uno de éstos, muerto, y tres, heridos.—Detención de uno de los pistoleros.—En el cuartel de Ferrocarriles, se rinde un homenaje a los señores Lerroux y Cid.—Los jefes del Gobierno y de la Ceda, celebran una larga conferencia.

han votado a favor los radicales y parte de la Ceda. Otra parte de la Ceda y los agrarios han votado en contra. Explican su voto en breves intervenciones varios diputados.

Una pregunta del conde de Romanones

El presidente.—Tiene la palabra el señor Figueroa y Torres, para hacer una pregunta al ministro de Estado.

El ministro de Estado pide la palabra y dice que supone que la pregunta anunciada por el señor conde de Romanones será interesantísima, pero que la excesiva prolongación que ha tenido el debate anterior ha retrasado la hora señalada y se encuentra, como ministro de Estado, en la obligación de acompañar a un acto oficial que se ha de celebrar en la Unión Iberoamericana al presidente de la República. Por eso, dice, me he querido adelantar con estas explicaciones al señor Figueroa.

El señor Oicococha, de Renovación Española, entiende que ante un asunto de la importancia del que va a plantear el conde de Romanones, el ministro de Estado no debe marcharse del banco azul.

El ministro de Estado.—Yo me he propuesto no tratar nunca los temas internacionales improvisadamente y sin antes consultar con el Gobierno y sin antes revisar la documentación existente en el ministerio de Estado.

El conde de Romanones entiende que la marcha del ministro de Estado estaría justificada si se tratara de una pregunta sobre una carretera o algún otro punto de interés secundario.

Respecto a la preparación que ha dicho el ministro habría de hacer, entiende que un ministro no sabe nunca qué punto va a tratar un diputado cuando le va a hacer una pregunta. Así pues, yo estoy dispuesto a desarrollar mi pregunta hasta el final, aunque el ministro de Estado no esté en la Cámara.

El ministro de Estado le ruega que aplaque su pregunta para otro día.

El presidente de la Cámara dice que aunque la figura del señor Figueroa le merece los mayores respetos, siguiendo una tradición parlamentaria, aplaza la pregunta para otra sesión.

El orador queda a disposición de la presidencia para cuando ella le llame.

Elección de un vicepresidente

Se procede a la votación por papleta para cubrir la tercera vicepresidencia de la Cámara. El resultado es: don Antonio Tuñón de Lara, 86 votos; don Basilio Alvarez, radical, un voto, y el señor Mangranés, de la Esquerda, un voto.

Las bases para una ley municipal

Preside el señor Casanueva. Continúa la discusión de las bases para una Ley Municipal. Se discute la base 19 con la nueva redacción. El señor Irujo señala las contradicciones que tiene con relación a la base 14.

Sobre el particular se entabla una larga discusión, en el curso de la cual el señor Vega de la Iglesia explica lo ocurrido en el seno de la Comisión.

El presidente pregunta si está redactada la base. El señor Vega de la Iglesia contesta que está aceptada la propuesta del señor Romeró Radrigales, excepto en una parte.

El presidente dice que es necesario entregar a la Mesa la base íntegramente redactada. Así lo hace la Comisión y se da lectura de la base 19. (Se suspende la discusión).

La fiesta de San José

Se lee una proposición pidiendo que el próximo martes, festividad de San José, no se celebre sesión, celebrándose en cambio el sábado.

Nominalmente aprueban la proposición 116 votos contra dos.

Se pone nuevamente a votación la base 19 de la ley Municipal, y se aprueba por 97 votos contra cinco.

El señor Irujo explica su voto adverso, estimando que se ha faltado a la Constitución y al reglamento de la Cámara.

Anuncia que los nacionalistas vascos presentarán recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley.

Se suspende la discusión, se hacen varias preguntas de interés local y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

Víctima de los pasados sucesos

En el Equipo Quirúrgico, ha fallecido el niño Demétrie Grande, que durante los sucesos revolucionarios resultó herido de un balazo.

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido esta mañana a los ministros señores Guerra del Río y Estadella, éste acompañado del gobernador civil de Orense, a don Manuel Ortega, don José María Roldán, don Juan Cuenca Burgos y a otras personas.

El ministro de la Gobernación da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en Barcelona

El señor Vaquero ha dado cuenta a los periodistas de un suceso ocurrido en Barcelona y del heroico comportamiento de varios guardias.

Se tenía noticia de que se preparaba un ataque contra un cobrador que tenía que recoger cantidades en las calles de Urgel y Provenza, por un total de 35.000 pesetas.

Ante la casa se presentó un individuo ocupando un taxi, que se supone es el jefe de una banda de atracadores, sin duda para hacer un reconocimiento previo del terreno.

Salida de fuerzas

OVIEDO.—Esta mañana ha marchado a Valladolid el batallón de infantería número 22, que se hallaba en Sama.

Mañana regresarán a Salamanca las fuerzas del regimiento número 26, de servicio en Gijón.

Asalto a un cortijo

MALAGA.—Se han recibido noticias en Málaga de que en el pueblo de Coin, y en circunstancias que todavía se desconocen, se ha registrado un atraco a mano armada, en un cortijo de aquella localidad.

Según los primeros informes, varios individuos, provistos de pistolas, asaltaron la finca que labra don Francisco Muñoz, con propósito de robar. Dicho señor, a lo que se dice, se defendió a tiros, entablándose un renido combate que terminó cayendo gravemente herido de un balazo, el cortijero, y con la huida de los malhechores.

En el momento de ocurrir el suceso pasaba por la estación de Coin el tren de los Suburbanos, y la pareja de escolta del mismo, al oír las detonaciones, echó pie a tierra, interviniendo tan pronto y con tan gran fortuna, que logró detener a dos de los asaltantes, los cuales fueron trasladados a aquella prisión. Parece que otro de los atracadores se ha refugiado esta noche en Málaga, donde le buscan activamente la policía y la guardia civil.

Hallazgo de armas

BILBAO.—El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas de un servicio practicado por la guardia civil de Baracaldo.

Hace días que el capitán de la benemérita de aquella localidad recibió una confidencia, según la cual en un caserío había armas, municiones y explosivos.

Hoy se practicó un registro y fueron encontrados nueve pistolas, cuatro revólvers, tres escopetas y dos bombas de rosca.

Todo ha sido conducido al parque militar.

Salida de fuerzas

OVIEDO.—Esta mañana ha marchado a Valladolid el batallón de infantería número 22, que se hallaba en Sama.

Mañana regresarán a Salamanca las fuerzas del regimiento número 26, de servicio en Gijón.

Asalto a un cortijo

MALAGA.—Se han recibido noticias en Málaga de que en el pueblo de Coin, y en circunstancias que todavía se desconocen, se ha registrado un atraco a mano armada, en un cortijo de aquella localidad.

Según los primeros informes, varios individuos, provistos de pistolas, asaltaron la finca que labra don Francisco Muñoz, con propósito de robar. Dicho señor, a lo que se dice, se defendió a tiros, entablándose un renido combate que terminó cayendo gravemente herido de un balazo, el cortijero, y con la huida de los malhechores.

En el momento de ocurrir el suceso pasaba por la estación de Coin el tren de los Suburbanos, y la pareja de escolta del mismo, al oír las detonaciones, echó pie a tierra, interviniendo tan pronto y con tan gran fortuna, que logró detener a dos de los asaltantes, los cuales fueron trasladados a aquella prisión. Parece que otro de los atracadores se ha refugiado esta noche en Málaga, donde le buscan activamente la policía y la guardia civil.

Esta mañana, en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, se ha tributado un homenaje a los señores Lerroux y Cid, como gratitud por la reciente ley reorganizando el cuerpo.

Además de dichos señores asistieron los generales Masquelet y Cavanellas, varios jefes y oficiales y representantes de las Compañías ferroviarias.

Al llegar el señor Lerroux le rindió honores una compañía con bandera y banda, que luego revisó el jefe del Gobierno.

El coronel del regimiento, Sr. Castriño, pronunció un breve discurso ofreciendo el agasajo y ensalzando las virtudes del Ejército al servicio de la Patria.

Le contestó el señor Lerroux en idénticos términos.

PROVINCIAS

Dos heridos

ZARAGOZA.—En el hospital, han ingresado el chófer Benjamin Sánchez y Jesús Sierra, que resultaron gravemente heridos en un accidente de automóvil.

Le contestó el señor Lerroux en idénticos términos.

Después se sirvió un lunch.

Se establece en Francia, provisionalmente, el servicio militar de dos años

PARIS.—Por 389 votos contra 190, se ha aprobado el proyecto del Gobierno, referente al servicio militar. Flanquin había planteado la cuestión de confianza al terminar el debate de la noche. Votaron en contra los socialistas, los comunistas y una quarentena de radicales.

Cincuenta aviones franceses volarán sobre Sevilla

PARIS.—Cincuenta aviones franceses de Marruecos y Argelia, volarán sobre Sevilla durante las fiestas de primavera. Su llegada dará lugar a que se produzcan manifestaciones de amistad franco-españolas.

Victoria de Primo Carnera

NUEVA YORK.—El combate entre los boxeadores Impeltiere y Primo Carnera, ha despertado gran expectación, siendo las apuestas de tres a uno a favor de Carnera.

En el pesaje, han arrojado: Carnera, 118,18 kilos y su contricante, 117,27.

NUEVA YORK.—Primo Carnera ha vencido al italoamericano Ray Impeltiere, por K. O., en el noveno asalto.

La reina de Bélgica gravemente enferma

BRUSELAS.—Oficialmente se declara que la salud de la reina madre Elisabeth produce serias inquietudes.

Guarda cama permanentemente, durmiendo con tranquilidad la mayor parte del tiempo. Despierta pocas veces, y toma alimento en estas ocasiones.

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Jacinto Serrano, penetraron dos individuos armados de pistolas y encerraron en una habitación a cuantas personas había, llevándose todos los objetos de valor.

Dos incendios

FERROL.—Un incendio, debido a la explosión de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro una casa de la propiedad de Rosendo Cabanas, habiendo perecido varias cabezas de ganado.

Resultó con heridas graves Elisa Arias.

Otro incendio ha destruido 2.000 pines en el monte Carballo.

Un remolcador que ha desaparecido

ROMA.—El remolcador «Curzola», perteneciente a la flota italiana, ha

No se ha repuesto en ningún momento de la depresión que le produjo la muerte del Rey Alberto. Ha permanecido en el palacio de Lacken, con la sola excepción de un viaje que hizo a Italia para atender a su hija cuando ésta dio a luz a fines de 1934.

Yo he probado el rancho, he bebido un vaso de vino de las clases y una copa de champagne del servido a los oficiales.

El coronel pronunció un discurso muy emotivo y máximo hay que resaltar que hablaba afligido por una honda pena familiar, pues tiene a una hija suya gravemente enferma.

Me da ocasión al recordar esta visita hace 52 años, pues así como hoy he probado el rancho extraordinario, entonces comía el ordinario en Cádiz y marchaba luego con la graduación de cabo a examinarme para ingresar en la Academia Militar.

El señor Lerroux aceptó la invitación que le hicieron los periodistas para un banquete en su honor, que tendrá lugar el lunes, a la una y media, en el Hotel Paris.

Se refirió al suceso de Barcelona y dijo que según le había manifestado el ministro de la Gobernación, un atracador que buscaba a otros compañeros, se encontró con la fuerza y al intimidarle hizo resistencia y lanzó una bomba que hizo explosión, resultando dos guardias mortalmente heridos, dos graves y dos leves y finalmente fué cogido herido el autor del hecho.

Ahora—agregó—voy a darles a ustedes una noticia política y es la de que esta mañana, de diez y media a once y media hemos conferenciado el señor Gil Robles y yo en mi despacho de Guerra. Es natural que los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosas cambios impresiones sobre los graves y numerosos problemas que hay planteados en el país.

—¿Se ha desarrollado la entrevista en términos de armonía?

—Esa entrevista se ha desarrollado dentro del ministerio de la Guerra y perdónen ustedes porque no pueda darles detalles concretos de los asuntos de que hemos tratado y de las conclusiones a que hemos llegado, pero desde luego la entrevista ha sido cordial.

—¿Se celebrará Consejo el martes, porque se dice que se ha aplazado por haber marchado varios ministros a provincias?

—De no poder ser el martes, tendrá lugar el miércoles y no creo que se diferiera más. De aplazarse será porque es día festivo.

Y sin decir más penetró el jefe del Gobierno en su despacho.

¿Desea usted un buen reloj?

en la **Relojería Melgosa** con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo **Santander, 34 - BURGOS**

Unos atracadores hacen frente a la policía.—Un guardia muerto y dos heridos

BARCELONA.—Al cruce de las calles de Urgel y Provenza, llegó a las nueve de la mañana, un automóvil Ford, ocupado por agentes de policía, los cuales detuvieron el auto a un taxi, en el que iban unos sospechosos, pues existía una confidencia de que se iba a perpetrar un atraco en la Editorial Juventud.

Se entabló un nutrido tiroteo y en aquel momento, llegó otro automóvil ocupado por guardias de seguridad, al mando de un oficial, que prestaban servicio de recorrido.

Se detuvieron y prestaron auxilio a los agentes.

Sin poder precisar de qué coche, se lanzó una bomba de mano que avanzó por agentes de policía, incendiándose el vehículo y haciendo explosión el motor.

Los pistoleros huyeron, excepto uno, que resultó herido y quedó de coeca. Resultaron un guardia muerto y dos graves.

El juzgado militar comenzó a instruir las diligencias oportunas.

Los heridos fueron llevados al Hospital, pero no pudieron prestar declaración dada el estado de gravedad en que se hallan.

El pistolero herido se llama Fernando Rodríguez y lo está levemente.

A las preguntas que se hace el juez contesta con evasivas.

Los guardias heridos se llaman Lorenzo Olivares Ros, al que habrá que hacerle la transfusión de sangre, y Francisco Bulli, a quien ha sido amputada una pierna.

El subsecretario de Comunicaciones

HUELVA.—Ha llegado el subsecretario de Comunicaciones, habiéndosele dispensado un gran recibimiento. Se le obsequió con un banquete.

Detención de un sacerdote

OVIEDO.—Ha sido detenido por la policía el párroco de Santullano de la Reguera, a quien se acusa de haber ocultado en su casa a Cornelio y Constantino García, el primero cabecilla de la revolución y el segundo se arrojó al monte para buscar dinero.

En casa del sacerdote se encontraron varias armas de fuego cortas y largas.

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre **RELOJERIA GREDILLA** PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Jacinto Serrano, penetraron dos individuos armados de pistolas y encerraron en una habitación a cuantas personas había, llevándose todos los objetos de valor.

Dos incendios

FERROL.—Un incendio, debido a la explosión de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro una casa de la propiedad de Rosendo Cabanas, habiendo perecido varias cabezas de ganado.

Resultó con heridas graves Elisa Arias.

Otro incendio ha destruido 2.000 pines en el monte Carballo.

desaparecido en el trayecto de Tarrad a Augusta.

La tripulación del navío estaba compuesta por tres suboficiales y 15 hombres, temiéndose que el navío se haya perdido totalmente.

Tan pronto como se tuvo noticia de la desaparición del navío, salieron varios aviones y barcos para explorar el lugar donde se supone pudo haber naufragado; pero como ninguno de los aparatos que han salido en su busca han visto la menor traza del «Curzola», se tiene la casi seguridad de que el remolcador ha naufragado por causas desconocidas y que toda la tripulación ha perecido.

¿Desea usted un buen reloj?
en la **Relojería Melgosa**
con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo
Santander, 34 - BURGOS

Ultima hora

El Sr. Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux a la Presidencia a las cinco de la tarde se detuvo a conversar con los periodistas.

Ratificó que había visitado esta mañana el cuartel de Leganés, en el que se aloja el regimiento de Ferrocarriles.

Las Compañías ferroviarias en atención a la colaboración que prestaron las fuerzas en los pasados sucesos, las obsequiaron con un rancho extraordinario y con un lunch a la oficialidad y las clases.

Yo he probado el rancho, he bebido un vaso de vino de las clases y una copa de champagne del servido a los oficiales.

El coronel pronunció un discurso muy emotivo y máximo hay que resaltar que hablaba afligido por una honda pena familiar, pues tiene a una hija suya gravemente enferma.

Me da ocasión al recordar esta visita hace 52 años, pues así como hoy he probado el rancho extraordinario, entonces comía el ordinario en Cádiz y marchaba luego con la graduación de cabo a examinarme para ingresar en la Academia Militar.

El señor Lerroux aceptó la invitación que le hicieron los periodistas para un banquete en su honor, que tendrá lugar el lunes, a la una y media, en el Hotel Paris.

Se refirió al suceso de Barcelona y dijo que según le había manifestado el ministro de la Gobernación, un atracador que buscaba a otros compañeros, se encontró con la fuerza y al intimidarle hizo resistencia y lanzó una bomba que hizo explosión, resultando dos guardias mortalmente heridos, dos graves y dos leves y finalmente fué cogido herido el autor del hecho.

Ahora—agregó—voy a darles a ustedes una noticia política y es la de que esta mañana, de diez y media a once y media hemos conferenciado el señor Gil Robles y yo en mi despacho de Guerra. Es natural que los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosas cambios impresiones sobre los graves y numerosos problemas que hay planteados en el país.

—¿Se ha desarrollado la entrevista en términos de armonía?

—Esa entrevista se ha desarrollado dentro del ministerio de la Guerra y perdónen ustedes porque no pueda darles detalles concretos de los asuntos de que hemos tratado y de las conclusiones a que hemos llegado, pero desde luego la entrevista ha sido cordial.

—¿Se celebrará Consejo el martes, porque se dice que se ha aplazado por haber marchado varios ministros a provincias?

—De no poder ser el martes, tendrá lugar el miércoles y no creo que se diferiera más. De aplazarse será porque es día festivo.

Y sin decir más penetró el jefe del Gobierno en su despacho.

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Jacinto Serrano, penetraron dos individuos armados de pistolas y encerraron en una habitación a cuantas personas había, llevándose todos los objetos de valor.

Dos incendios

FERROL.—Un incendio, debido a la explosión de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro una casa de la propiedad de Rosendo Cabanas, habiendo perecido varias cabezas de ganado.

Resultó con heridas graves Elisa Arias.

Otro incendio ha destruido 2.000 pines en el monte Carballo.

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Jacinto Serrano, penetraron dos individuos armados de pistolas y encerraron en una habitación a cuantas personas había, llevándose todos los objetos de valor.

Dos incendios

FERROL.—Un incendio, debido a la explosión de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro una casa de la propiedad de Rosendo Cabanas, habiendo perecido varias cabezas de ganado.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer celebró la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y provincia, junta general extraordinaria, en la que se eligieron nuevos componentes de su Directiva, que quedó formada por los señores siguientes:

Presidente, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Vicepresidente, don Emilio Méndez Caldera.

Secretario, don Gerardo de Mateo y Merino.

Tesorero, don Angel Manzano Abad.

Vocales, don Lauretino de Sebastián, don José Ramón de Pablo, don Teodoro Campos, don Santiago Saiz del Río don Isidro Hernández y don Felipe Arroyo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Anoche, a las nueve y media, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 67, de la Plaza Mayor propiedad de don Pascual Moliner, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

También, fue precisa la intervención de los bomberos en la casa número 15 de la calle del Almirante Bonifaz, propiedad de don Tomás Rodado, por haberse incendiado el hornillo de la chimenea.

Camisas novedad

Chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.044.

A última hora de la tarde de ayer, fue curado en la Casa de Socorro, de una contusión con erosión en la rodilla izquierda y erosión en el brazo izquierdo, Leonardo Fernández, de 29 años.

Manifestó que dichas lesiones se las había producido al chocar con otro vehículo el que él iba, trabajando para Victoriano Ausín.

Matemáticas

Clases particulares, por profesor muy competente y práctico.

Santander 3, 4.º, derecha.

A las siete de la tarde del 13 del corriente, entre los pueblos de Zarzosa de Riopisuerga y Reznorrio, se salieron al paso al molinero de dicho Zarzosa, Isaias García Talamillo, de 24 años, soltero, dos individuos enmascarados, los cuales no le pudieron quitar dinero alguno porque nada llevaba.

En vista de ello le maltrataron con una vara, poniéndole una pistola al pecho.

Luego le despojaron de sus vestimentas, las cuales prendieron fuego, e ataron las manos hacia atrás y arrojándole al suelo le dejaron abandonado.

La guardia civil persigue a los autores del hecho.

CONAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 14, en el kilómetro 324 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, jurisdicción de Cilleruelo de Bezana, fue encontrado el cadáver de Conrado Manjón García, de 28 años, natural de Valdecañas de las Loras.

Este individuo, que se dirigía a la feria de Sencillo, montó en una camioneta cargada de patatas conducida por Antonio López Martínez, que marchaba a Santander, y al apesarse en marcha lo hizo con tan mala fortuna que recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

En su poder se encontró una cartera con 12 billetes de 100 pesetas, una moneda de 5 y tres de 0,10.

La guardia civil de Melgar de Fernamental, siguiendo instrucciones de la comisaría de policía de Burgos, ha detenido a Francisco Nicolán Vila, de 34 años, natural de Arenys del Mar (Barcelona) y residente en Valladolid, que se dice agente de seguros y a quien se acusa de haber cometido una estafa de 571,75 pesetas.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Lucio Saiz Tristán, de 32 años, con domicilio en la calle de San José, 1 y 3, que dejó una bicicleta en el pasillo del tercer piso y al ir a recogerla notó que había desaparecido.

En su domicilio, calle del Hospital Militar, número 2, le cayó anoche agua caliente sobre la cara y brazo y muslo izquierdo al niño Angel Morcuillas, de cuatro años.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en las regiones citadas, calificándose las lesiones de pronóstico grave.

Nuestro Español en verano es alegre y dichoso. Pero cubierta de nieve. Es más que bonito, hermoso. En cuyo seno se crían. Con San Roque, hombres herácticos. Gran apetitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Araya, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.

Representante de la provincia: don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Ayer, un individuo apellidado Zarzosa, penetró en un taller de radiadores de la calle de San Pablo y causó desperfectos por valor de 115 pesetas en una camioneta de la propiedad de Miguel Escobar.

A la feria de San José de Aguilar de Campoo

El día 19 de Marzo saldrá de la calle de la Moneda, núm. 15 y 17, un coche a las seis de la mañana, para regresar por la tarde, cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Nuevo molino harinero

Piensos en grano y en harina de todas las clases.

Avísos:

Llana de Afuera. 12 - Telf. 544

José Amigo y Amigo

Trinidad Cuñado

Antigua oficiala del Cortador Madrileño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NISOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Ondulación permanente 9 pesetas

Salón de señoras Cuende

España, 16

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles. San Juan, 21, tercero, horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA se hace de muebles, seminuevos. Razón, España, 58, cuarto derecha.

SE VENDEN dos camas y otros objetos. Crucero San Julián, café de Julia Aegria, número 3.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA molino harinero y véndese dinamo 15 kilovatios, instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Siete.

CHALET con 0 sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tábanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en Isla, 15, tercero.

SE DESEA habitación independiente en primer piso o entresuelo, sito céntrico. Informes, Ultramarinos Gregorio González, Plaza Prim, número 3.

COPIAS a máquina, rapidez, economía.

hágalas en «Pequín», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

SE NECESITAN oficiales primeras y también aprendizas. En los talleres Regent, Libertad, 9.

SE NECESITA un oficial de carpentería. En el taller de Porfirio González, en Pampliega.

SASTRE: Necesito aprendizas. Calle del Padre Salaverri, 46, Barriada Obrera.

SEMI-OFTICIAL barbero, se necesita. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión completa, habitaciones higiénicas. San Juan, 47 segundo izquierda.

CEDO dormitorios nuevos, a señoras o caballerías, a 25 pesetas mes. Informes, Casa Diez.

PERDIDAS

PERDIDA de unos impermeables de concha en la noche del jueves 14, desde el Teatro Principal, por la Plaza de Prim y Español a Nuño Rasura 14 en cuyo piso tercero, se gratificará a quien lo entregue.

ENTRANJO de una vieja losina negra, marcada con una letra, patataza. Avisar a Santiago Diez, en Valladolid.

TRASPASOS

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración calle de San Pablo, número 12.

TRASPASARIA bonita tienda de comestibles-vinos, dando facilidades para Razón, Pescaderías Masa, Mercado Sur.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

SE TRASPASA por tomar negocio fuera, el acreditado Bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21.

VENTAS

VENDENSE dos mulas, dos caballos, aparejados, máquina segadora, carros grande y pequeño y útiles de labranza, cuarenta corambres y otros utensilios para tabernero, facilidades de pago. Razón, Abilio Obregón, en Cogollos V. Villamanzo.

COCHE de niño, en buen estado, se vende, económico. Informes, Puebla, 17, primero.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muebles y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDENSE arriada la casa panadería de Cardenado, situada en la calle de los kilómetros capital, dos hortos, locales amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Sufas, 12, Burgos.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Patricio, José Pablo, Alejandro, Teodoro.

SANTOS DEL LUNES
Cirilo, Anselmo, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo.

CULTOS
CATEDRAL.— Segunda dominica de Cuaresma.
A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
Predicará el muy ilustre señor don Pedro Rúa Campo.

SAN LESMES.— Mañana, en la misa de ocho, ejercicio de los siete domingos con instrucción doctrinal y en la función de la tarde.

Misas los días festivos desde las siete hasta las once y media. Los días feriados, desde las siete y media hasta las diez.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor magistrado, sobre «Acción Católica».

«La acción Católica, servicio militar obligatorio.— Es un deber de caridad espiritual: doctrina de León XIII.— Un católico no debe contentarse con aspirar a salvar su alma.— Patriotismo sobre natural.— Peligro de que se apague el ser de la fe en España.— Nuestra parte individual de responsabilidad.— Nobleza obligada.»

CARMEN.— Función mensual del Santo Escapulario y terminación de los Santos Ejercicios.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho. En las de siete, ocho, nueve y once, ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y siete domingos de San José, sermón, bendición papal como término de los ejercicios espirituales, procesión de la Cofradía del Carmen, exposición y reserva.

En la misa de comunión general se repartirá una estampita-recuerdo de los santos ejercicios.

MERCEDES.— Apostolado de la Oración se avisa a los catequizados que su Junta mensual será mañana a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de la Merced y se desea la puntual asistencia de todos.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LESMES.— Novena a San José.— A las seis y media, exposición de So. Divina Majestad, estación, rosario, flores y rezos, cantados por el coro de J. P. I. y reserva.

CARMEN.— En la misa de ocho y por la tarde, después del rosario, a las seis y media.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— A las ocho y media, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la sagrada reliquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y rezos.

Mañana y el lunes, predicará el doctor don José Bravo, párroco.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Fulgencio Peña, neto, que versará mañana, sobre el tema «Encarnación del Verbo» y el lunes sobre «Nacimiento de Jesucristo».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana a las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquia, con exposición del Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rosario, vía-crucis y misterio.

—El lunes, a la misma hora de la tarde, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barrionaval, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achilaga (Avenida de la Isla, 5).

Club Ciclista Burgalés

Mañana, domingo, gran baile

Orquestina sin rival «Tutankamen» - Potente equipo sonoro

Magníficos regalos a las señoritas

¿Quiere usted apreciar las delicias de la modernísima danza la «Carioca»? Acuda al salón del Club Ciclista Burgalés.

El más amplio salón y de mejores condiciones higiénicas (Antiguo «Talismán»)

Instrucción Pública Ecos de sociedad

A los compañeros que se están preparando para la carrera de Practicantes de Medicina, y a las que se preparan para Matronas

Compañeros: Os creo enterados de las ordenes ministeriales del 13 de Diciembre de 1934 (Gaceta del 5 de Enero de este año) y del 13 de Febrero de este año (Gaceta del 18) por las que se nos cierra el paso a la Facultad de Medicina, a todos los que tengamos aprobado el ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza y no hayamos aprobado alguna asignatura de las exigidas en los anteriores planes de estudios (1903 ó 1926), pues según las citadas ordenes se nos obliga a cursar los tres primeros cursos y hacer la reválida, del Bachiller del plan de 1934, en vez de las diez asignaturas que antes nos exigían, con lo cual salimos grandemente perjudicados los que ya tenemos hecho el ingreso y nos venimos preparando desde Octubre para examinarnos en Junio o Septiembre próximos, máxime lo humilde de nuestra posición económica.

Por lo expuesto vemos la necesidad urgente que tenemos todos, los que nos encontramos en este caso, de dirigirnos por medio de instancia (cada uno a la suya), al señor Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que en vista de los perjuicios que nos ocasionan las repetidas ordenes, nos conceda a los que ya tenemos aprobado el ingreso en los Institutos nacionales, los mismos derechos que a los que además del ingreso tienen aprobada alguna asignatura de los planes de 1903 ó 1926.

Urge mandar la instancia antes de fin de mes y como la razón está de nuestra parte y el señor Ministro está dando pruebas de enmendar los errores de su antecesor, esperamos nos haga justicia.

Os saludó vuestro compañero, J. López.

Casino Recreativo Cultural de Funcionarios

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el artículo cuarto del Reglamento de este Casino; por el presente anuncio, se pone en conocimiento de todo el personal a que por precepto del mismo se crea con derecho a pertenecer a él, que podrán suscribirse como socios hasta el día 31 del actual, pues una vez transcurrido dicho plazo, será condición indispensable para conseguirlo, el abono de doble cantidad de la estipulada como cuota de entrada, de acuerdo con las prescripciones de dicho artículo.

Burgos 16 de Marzo de 1935.—El presidente, Nicolás Tostón.

Junta provincial Superior de Contratación de Trigo

Resumen de las operaciones de compra-venta de trigo realizadas en el mes de Febrero próximo pasado e intervenidas por las Juntas Comarcales de esta provincia, conforme dispone el artículo 12, párrafo segundo del Decreto de 24 de Noviembre de 1934.

Quintales métricos, 75.091,36.
Valer en pesetas, 3.582.688,43.

Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía advierte a los propietarios de vehículos de toda clase, que el lunes, 18 de los corrientes, y a primera hora de la mañana quedará cerrada la circulación de tránsito rodado de la calle del Mercado, debido a las obras de pavimentación que en dicha calle se están realizando, lo que se hace público para general conocimiento.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, dos individuos, por ir dando voces descomparadas a altas horas de la noche; con 25, una mujer por promover escándalo en la calle de Santander; con 10, un muchacho por lanzar piedras en la Plaza de San Juan; y con 5, un individuo por conducir sueltos cinco buyes e interceptar el tránsito público en la entrada al puente de San Pablo.

Presentación

El mozo Julián Aranz Serraf, hijo de Toribio y Rita, que nació en Revenga el año 1912, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Gran excursión turística por España

Un viaje de 14 días de duración, en magnífico coche Pullman, visitándose Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Algeiras, Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Lérida, Zaragoza y Logroño.

Se pernochará en Sevilla el jueves y Viernes Santo, para presenciar sus famosas procesiones. Excelente oportunidad para conocer lo que se denomina La Costa del Sol.

Solicítense informes a Manuel Fuentes, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana en casa BUENO y de 4 a 6 de la tarde en casa ITURRIAGA.

Diario de Avisos

SE VENDEN muebles. San Juan, 21, tercero, horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA se hace de muebles, seminuevos. Razón, España, 58, cuarto derecha.

SE VENDEN dos camas y otros objetos. Crucero San Julián, café de Julia Aegria, número 3.

SE ARRIENDA molino harinero y véndese dinamo 15 kilovatios, instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Siete.

CHALET con 0 sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tábanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en Isla, 15, tercero.

SE DESEA habitación independiente en primer piso o entresuelo, sito céntrico. Informes, Ultramarinos Gregorio González, Plaza Prim, número 3.

Estancos que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arca del Pilar), Victoria.

Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Fernán-González.

Santa Dorotea, número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Maria Arroyo López, de Burgos, 8 meses, Cid, 18.

Francisco Blanco Sánchez, de Cantalejo, 33 años, Saldaña, 10.

Casera Martín de Francisco, de Neta, 70 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Raimundo Albajna Miñón, María Sánchez Partolomé, Félix Urien Ortiz.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 677,2.
A las seis de la tarde, 681,8.

TERMOMETRO
Máxima 8,5 milímetros, 8,8.
Mínima 8,5 milímetros, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, S. E.

PLUVIOMETRO
Día 16, lluvia en milímetros, 9,5.

Espectáculos

COLISEO
A las cuatro, «El Bankero de Texas» y «Verónica».

A las siete y cuarto y diez y media, «Verónica».

AVENIDA
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «Al llegar la primavera».

CLUB CICLISTA BURGALÉS
Mañana por la tarde, gran baile.

Polluelos seleccionados

envíos a provincias

Se incuban también huevos por cuenta de los clientes

AVICOLA CASTELLO GOYA, 79 MADRID

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Patricio, José Pablo, Alejandro, Teodoro.

SANTOS DEL LUNES
Cirilo, Anselmo, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo.

CULTOS
CATEDRAL.— Segunda dominica de Cuaresma.
A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
Predicará el muy ilustre señor don Pedro Rúa Campo.

SAN LESMES.— Mañana, en la misa de ocho, ejercicio de los siete domingos con instrucción doctrinal y en la función de la tarde.

Misas los días festivos desde las siete hasta las once y media. Los días feriados, desde las siete y media hasta las diez.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor magistrado, sobre «Acción Católica».

«La acción Católica, servicio militar obligatorio.— Es un deber de caridad espiritual: doctrina de León XIII.— Un católico no debe contentarse con aspirar a salvar su alma.— Patriotismo sobre natural.— Peligro de que se apague el ser de la fe en España.— Nuestra parte individual de responsabilidad.— Nobleza obligada.»

CARMEN.— Función mensual del Santo Escapulario y terminación de los Santos Ejercicios.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho. En las de siete, ocho, nueve y once, ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y siete domingos de San José, sermón, bendición papal como término de los ejercicios espirituales, procesión de la Cofradía del Carmen, exposición y reserva.

En la misa de comunión general se repartirá una estampita-recuerdo de los santos ejercicios.

MERCEDES.— Apostolado de la Oración se avisa a los catequizados que su Junta mensual será mañana a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de la Merced y se desea la puntual asistencia de todos.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LESMES.— Novena a San José.— A las seis y media, exposición de So. Divina Majestad, estación, rosario, flores y rezos, cantados por el coro de J. P. I. y reserva.

CARMEN.— En la misa de ocho y por la tarde, después del rosario, a las seis y media.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— A las ocho y media, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la sagrada reliquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y rezos.

Mañana y el lunes, predicará el doctor don José Bravo, párroco.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Fulgencio Peña, neto, que versará mañana, sobre el tema «Encarnación del Verbo» y el lunes sobre «Nacimiento de Jesucristo».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana a las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquia, con exposición del Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rosario, vía-crucis y misterio.

—El lunes, a la misma hora de la tarde, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barrionaval, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achilaga (Avenida de la Isla, 5).

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles. San Juan, 21, tercero, horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA se hace de muebles, seminuevos. Razón, España, 58, cuarto derecha.

SE VENDEN dos camas y otros objetos. Crucero San Julián, café de Julia Aegria, número 3.

SE ARRIENDA molino harinero y véndese dinamo 15 kilovatios, instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Siete.

CHALET con 0 sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tábanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en Isla, 15, tercero.

SE DESEA habitación independiente en primer piso o entresuelo, sito céntrico. Informes, Ultramarinos Gregorio González, Plaza Prim, número 3.

TRASPASOS

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración calle de San Pablo, número 12.

TRASPASARIA bonita tienda de comestibles-vinos, dando facilidades para Razón, Pescaderías Masa, Mercado Sur.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

SE TRASPASA por tomar negocio fuera, el acreditado Bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21.

VENTAS

VENDENSE dos mulas, dos caballos, aparejados, máquina segadora, carros grande y pequeño y útiles de labranza, cuarenta corambres y otros utensilios para tabernero, facilidades de pago. Razón, Abilio Obregón, en Cogollos V. Villamanzo.

COCHE de niño, en buen estado, se vende, económico. Informes, Puebla, 17, primero.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muebles y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDENSE arriada la casa panadería de Cardenado, situada en la calle de los kilómetros capital, dos hortos, locales amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Sufas, 12, Burgos.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Patricio, José Pablo, Alejandro, Teodoro.

SANTOS DEL LUNES
Cirilo, Anselmo, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo.

CULTOS
CATEDRAL.— Segunda dominica de Cuaresma.
A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
Predicará el muy ilustre señor don Pedro Rúa Campo.

SAN LESMES.— Mañana, en la misa de ocho, ejercicio de los siete domingos con instrucción doctrinal y en la función de la tarde.

Misas los días festivos desde las siete hasta las once y media. Los días feriados, desde las siete y media hasta las diez.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor magistrado, sobre «Acción Católica».

«La acción Católica, servicio militar obligatorio.— Es un deber de caridad espiritual: doctrina de León XIII.— Un católico no debe contentarse con aspirar a salvar su alma.— Patriotismo sobre natural.— Peligro de que se apague el ser de la fe en España.— Nuestra parte individual de responsabilidad.— Nobleza obligada.»

CARMEN.— Función mensual del Santo Escapulario y terminación de los Santos Ejercicios.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho. En las de siete, ocho, nueve y once, ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y siete domingos de San José, sermón, bendición papal como término de los ejercicios espirituales, procesión de la Cofradía del Carmen, exposición y reserva.

En la misa de comunión general se repartirá una estampita-recuerdo de los santos ejercicios.

MERCEDES.— Apostolado de la Oración se avisa a los catequizados que su Junta mensual será mañana a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de la Merced y se desea la puntual asistencia de todos.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LESMES.— Novena a San José.— A las seis y media, exposición de So. Divina Majestad, estación, rosario, flores y rezos, cantados por el coro de J. P. I. y reserva.

CARMEN.— En la misa de ocho y por la tarde, después del rosario, a las seis y media.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— A las ocho y media, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la sagrada reliquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y rezos.

Mañana y el lunes, predicará el doctor don José Bravo, párroco.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Fulgencio Peña, neto, que versará mañana, sobre el tema «Encarnación del Verbo» y el lunes sobre «Nacimiento de Jesucristo».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana a las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquia, con exposición del Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rosario, vía-crucis y misterio.

—El lunes, a la misma hora de la tarde, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barrionaval, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achilaga (Avenida de la Isla, 5).

ESTANCOS

SE VENDEN muebles. San Juan, 21, tercero, horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA se hace de muebles, seminuevos. Razón, España, 58, cuarto derecha.

SE VENDEN dos camas y otros objetos. Crucero San Julián, café de Julia Aegria, número 3.

SE ARRIENDA molino harinero y véndese dinamo 15 kilovatios, instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Siete.

CHALET con 0 sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tábanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en Isla, 15, tercero.

SE DESEA habitación independiente en primer piso o entresuelo, sito céntrico. Informes, Ultramarinos Gregorio González, Plaza Prim, número 3.

ESTANCOS

SE VENDEN muebles. San Juan, 21, tercero, horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA se hace de muebles, seminuevos. Razón, España, 58, cuarto derecha.

SE VENDEN dos camas y otros objetos. Crucero San Julián, café de Julia Aegria, número 3.

SE ARRIENDA molino harinero y véndese dinamo 15 kilovatios, instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Siete.

CHALET con 0 sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tábanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en Isla, 15, tercero.

SE DESEA habitación independiente en primer piso o entresuelo, sito céntrico. Informes, Ultramarinos Gregorio González, Plaza Prim, número 3.

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormal	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Special con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6/95 y cámaras a 2/95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino

Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. — BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método de Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones, habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, lunes 18 de Marzo, Hotel Ibarra.
LERMA, martes 19 Marzo, Hotel Madrid.
BURGOS, viernes 20 Marzo, Hotel Norte y Londres.
VILLADIEGO, jueves 21 Marzo, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Salto de Vitoria, número 14. — BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGROÑO

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

¿QUE EDAD tiene Ud. en el ESPEJO?



Haga Esta

Sencilla Prueba

Para Parecer Poco im-

Joven

lo que diga el acta de nacimiento de usted; su propia imagen en el espejo le revela la edad que parece a los ojos de los demás. Los años no cuentan cuando una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y deslumbradora, conservan la cara joven.

Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté marchita y ajada, llena de arrugas o avieja por la fricción y la relación de los músculos de la cara.

Por el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído, de animales sumamente jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Biocel. Este elemento está contenido ahora exclusivamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan una firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Su-

prime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Blanquea la piel, y es tónica y astringente. Haga esta sencilla y rejuvenecedora prueba, y el espejo le mostrará cuantos años se ha quitado de encima.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

¡¡ HERNIADOS !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

A VENIDA Teatro-Cine

Mañana, domingo, TRES secciones, A las 4/30, 7/15 y 10/30

El más grandioso acontecimiento del año

Al llegar la primavera

Incomparable comedia musical, con los vales vieneses más notables del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT.

Los cantables de que está impregnada AL LLEGAR LA PRIMAVERA, han sido seleccionados entre las composiciones mejores del propio SCHUBERT

Al llegar la primavera

Merece un aplauso durante largo rato, esta excelentísima superproducción

El martes, Festividad de San José, un acontecimiento magistral

Noches moscovitas

Obra maravillosa de emoción, intriga, pasión...

Sublime creación de ANNABELLA y HARRI BAUR

Modelo 265 para onda normal y larga



Mi marido no sale de noche desde que

tenemos un PHILCO!

... pues está embelesado con la asombrosa fidelidad de reproducción y riqueza de tono de este aparato.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Coliseo Castilla

Mañana, a las 4 en punto Imponente programa doble

1.º El bandolero de Texas
Extraordinario asunto americano, por el as de los ases, Tom Mix.
2.º La maravillosa superproducción

VERONICA

A las 7/15 y 10/30 noche

1.º Un interesante noticiario «Fox»
2.º Un precioso dibujo en colores.
3.º La maravillosa y espectacular superproducción

VERONICA

Por la sin igual pareja Franziska Gaal y Paul Hoerbiger.

PRECIOS

A las 4
Todas las butacas, 1 peseta
A las 7/15
Butaca fila 1.ª a la 6.ª, inclusive, 1'25
Las demás de patio y preferencia, 1/75.
A las 10/30
Precios popularísimos. Todas las butacas, 0'60. Anfiteatro y general, 0'30

EL CORRO DE BOMBAY

Es la India misteriosa. Una bellísima espía. Un detective. Un doble asesinato en el expreso. Un drama cuya acción más suspende e intriga.

Pronto: Algo extraordinario, algo sensacional

Se ha fugado un preso

Gran superproducción española de serie «Oro Nacional», interpretada por Juan de Landa, Rosita Díaz y Ricardo Núñez.

¿Quién no recuerda

Se ha fugado un preso?

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(256)

— ¡Fuego de Satanás! Falta también más de la mitad del queso.

— Pues debe haber en esta casa muchos ratones.

— Os juro que...

— Tenga calma — interrumpió Munilla. — Y dejó la cesta y en pie se puso. Su entrecerejo se arrugó.

— ¿Sospechaba?

— Sí, y quería poner en claro sus dudas.

CAPITULO XCVI

El hidalgo cavila y tiene miedo

El señor Faustino permaneció algunos minutos silencioso.

Volvió a examinar el contenido de la cesta y luego le preguntó a Julián:

— ¿Estás seguro de que habéis traído dos botellas, más queso y un trozo de jamón?

— Completamente seguro.

— Pues en tal caso es indudable que alguien ha entrado aquí. He sido imprudente al dejar la puerta sin echar la llave.

— ¿Y quién ha podido tener tanto atrevimiento?

— No lo sé, pero ello es que vos traísteis dos botellas y no hay más que una. Antes no quise tocar las provisiones porque acababa de levantarme y no tenía ningún apetito, y vos mis-

mo visteis que bebí un poco aguardiente del que vos me trajisteis y tengo en la cocina.

— ¿Quizás alguno de los guardas ha llegado a este sitio, aunque no tienen para qué andar por aquí y ha entrado por mera curiosidad?

— Así ha podido ver que alguien habita en esta casa, y por consiguiente, estamos en peligro de que se sepa lo que hemos ocultado tan cuidadosamente.

— ¡Oh!...

— No es posible que vuestra señora sea la persona que ha entrado aquí.

— No, porque mi señora no se hubiese llevado el vino, el jamón y una parte del queso.

— En cuanto a don Guillén...

— Tampoco.

— Preciso es poner en claro este asunto, pues lo que parece más insignificante; suele producir graves consecuencias.

— Y el caso es que el único guarda que a este sitio puede llegar, se encuentra muy lejos, al otro lado del bosque.

— Cualquiera de los campesinos que andan por estas cercanías.

— Algunos vienen a robar leña.

— Esperad.

El hidalgo se inclinó y fué de un lado para otro mirando al suelo.

— ¡Ah! — exclamó. Esto es incomprensible.

— ¿Qué?

— En factón no se ha llevado el queso, sino que aquí se lo ha comido, y en el suelo tenéis algunas migajas.

— Es verdad.

— Nada de particular tendría que cualquier de los infelices que me rodean por estos alrededores, se hubiese llevado la comida que encontrase; pero no se concibe que robe sólo una parte dejando lo demás, cuando con el mismo trabajo podía llevarse la cesta, y menos se concibe el atrevimiento de ponerse a comer aquí, arriesgándose a ser sorprendido.

— Mucha hambre debía tener cuando no ha querido esperar.

— Poco tiempo necesitaba para salir y satisfacer su apetito mientras huía.

— ¡Mi rayos!

— Veamos si ha dejado algunas huellas, alguna otra señal.

Munilla recorrió todo el interior de la pequeña casa, escudriñando hasta el último rincón.

— Parece — dijo —, que este fugar está destinado para hacer cosas tan extraordinarias que tienen apariencia de hechicerías.

— Sí, aquí se metió don Guillén de Castro cuando fué sorprendido por mi noble señor, y desapareció como una bocanada de humo. Aún no he conseguido adivinar cómo pudo hacer semejante cosa, pues mi señor lo vio entrar, metióse tras él, registró toda la casa y ya no le encontró. Las ventanas tienen reja, según veis; gruesos barrotes

tiene también la chimenea, y no hay aquí desván ni cueva ni rincón donde ocultarse.

— Y ahora, en el poco tiempo que yo he andado por los alrededores...

— Una persona se ha introducido aquí, y ha tenido tiempo para irse.

— Todo esto está bien, pero rápido que no se concibe que se haya defendido para comer, como quien está en su casa.

— Ninguna señal ha dejado más que esas migajas que hay en el suelo.

— Acércose el hidalgo a la cama y se inclinó.

— ¡Esto más! — exclamó.

— ¿Qué os sucede?

— Mirad.

— La otra botella...

— Y está vacía.

— Es decir, que ha comido, ha bebido...

— Y se ha ido sin llevarse lo que le sobraba después de satisfacer su apetito.

— Aquí no ha entrado mi señora.

— No.

— Ni don Guillén.

— Tampoco.

— Ha podido ser su criado o cualquiera de sus amigos, pues probablemente alguno de ellos lo acompañó.

— Pero precisamente ellos tenían gran interés en no dejar señales de haber penetrado aquí.

— Ciertamente.

— Debe haber sido una persona dual.

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

Entró en la casita.

— Ahora — dijo — puedo almorzar tranquilamente.

Se sentó y cogió la cesta.

— Dos chorizos — murmuró —, pan y un pedazo de queso que parece que esta roído por los ratones. En cuanto al vino, tampoco abunda. Vivo en la soledad; pero no quiero ayunar como un anacoreta.

Hizo munilla un gesto de disgusto. Comió poco porque no quiso tocar el queso ya roído, bebió algunos tragos y murmuró:

— Mat me trata Julián y reclamaré. Fuera del bosque y en el sitio donde esperaba Ferrán, encontráronse don Guillén de Castro y Andrés.

El antiguo escudero preguntó ansiosamente.

— Nos iremos — le dijo Andrés —, y mientras nos alejamos os daré explicaciones.

— Nadie nos ha visto — replicó el caballero.

— Nadie más que Munilla — dijo Andrés con acento burlón.

— ¿Cómo lo sabéis?

— Vanos, mi noble señor, porque no conviene que estemos aquí.

— Ahora necesito explicaciones.

— Después.

— Ten en cuenta...

— Que nos perdemos, don Guillén.

— ¡Oh!...

— En marcha, señor.

Cabalaron y se alejaron con rapidez.

Y entretanto Julián volvió a la casita, escuchó las quejas del hidalgo, miró a la cesta y exclamó:

— ¡Por el infierno!

— ¿Qué os sucede?

— He traído dos botellas.

— ¿Y estáis que no.

— ¿Y las migajas?

— Están en vuestro pensamiento.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

A causa del día amenazado lluvia, se ha visto bastante retraído el mercado de esta plaza.
Trigos.— Se opera bastante, al precio de 74 y 80 reales fanega.
Cebada, 45.
Avena, 32 y 33.
Mueles, 54.
Yeros, 57.

Abastos

Mercado Cuberto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pachones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Peras, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Sardina, 0,80.
Besugo, 2,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 28 y 29 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Mueles, 59.
Yeros, 66.
Alubias, 220.
Patatas, 6 reales arroba.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Cerdos al deserte, 240 reales.
Idem de seis meses, 420.
Ovejas, 200.
Carneros, 210.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 6.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 68.
Yeros, 72.
Avena, 36.
Alubias, 20 celemin.
Patatas, 7 reales arroba.
Yino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 8,50.
Cerdos al deserte, 240 reales.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 200 reales.
Carneros, 220.
Corderos fechales, 8 pesetas kilo.
Piel de cabrito, 12.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Por mediación de la Junta de contratación de trigos, se vendieron ayer 16 vagones de trigo cántara.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 51.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas.— Sejetas, 63.
Integrales, 59 y 60.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Safados.— Terceritas, 38 a 41.
Cuartas, 28 a 30.
Comiditas, 26 y 27.
Salvado de hoja 30 y 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios del mercado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 38.
Cebada, 46.
Yeros, 74.
Algarrobas, 72.
Avena, 33.
Harina de primera, 32 reales arroba.
Idem de segunda, 30.

ZAMORA

Se ha celebrado en la explanada de la plaza de toros, el ferrial mensual de ganados, de todas clases, que ha estado bastante animado, especialmente en lo que se refiere a la oferta, que fue muy numerosa.

Los precios que rigieron, fueron los siguientes:

Ganado asnal, de 100 a 250 pesetas el ejemplar.
Idem mular, de 300 a 1.000.
Idem caballar, de 200 a 500.
Idem vacuno, de 750 a 1.000.
Idem lanar: churras, de 40 a 45 la pareja.

VILLAMANAN (León)

Ha mejorado el temporal; se están haciendo los trabajos que se encuentran muy retrasados.
Hay muchos enfermos.
Precios:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 60 reales fanega.

El mundo más completo en lámparas en



INTERESES DEL LABRADOR

El problema del trigo en España

La nueva ley de autorizaciones (1)

Por RAFAEL DEL CAÑO

La copiosísima, casi a y en muchos casos disparatada legislación española sobre producción y mercado del trigo, se ha enriquecido recientemente con una nueva ley: la de 27 de febrero de 1935, llamada de autorizaciones.

¿Esencias y fines de esta ley? Aligerar el mercado de la abundante oferta que sobre él pesa, y que al parecer, no puede asimilarse.

¿Sistema o procedimiento? La bonificación o premio a los que teniendo trigo que vender accedían a no venderlo durante cierto plazo y la compra, para retirarla del mercado, de determinada cantidad de trigo. En el proyecto del ministro de Agricultura, se proponía una tercer medida, la desnaturalización, pero a lo que se desprendió del texto de la ley, esta medida fue rechazada por las Cortes.

Al terminar la lectura de esta ley, y en el supuesto que se llevé a cumplimiento y vigencia (las disposiciones sobre tasas, ya sabemos que nunca se han cumplido en lo que al vendedor de trigo le favorecían), se nos ha ocurrido esta pregunta que dirigimos al ministro de Agricultura.

Bueno, y si la cosecha de 1935 es del volumen de la recolectada en 1934

(y no hay hasta ahora razones decisivas para que no lo sea), ¿qué va a pasar?

Suponemos que el señor Jiménez Fernández, tendrá una respuesta; a la fundada y tranquilizadora para esta pregunta, ya que de no tenerla, tendríamos que lidiar de adre arbitrista al no sólo a salir del trance y momento presente, sino pensar en estar alerta y prevenido, para una mañana inminente que esas sus medidas de hoy, y para hoy, pueden hacer realmente pavorosa y fatal, en espera y conianza de una respuesta tranquilizadora, permitásemos unas preguntas a esta ley de autorizaciones que sospechamos va a dar mucho que hablar.

Según los avances de los censos oficiales, la cosecha recolectada en 1934 ha sido de 47,2 millones de quintales métricos (q. m.) sobre una superficie de 4,5 millones de hectáreas. Como las necesidades,—consumo siembra y usos industriales,—vienen citando en torno

us 40,5 millones de q. m. por año, nos encontramos con un excedente de 6,7 millones de q. m. al que hay que añadir el saldo o remanente pequeño por fortuna, en la campaña anterior; en

junto, unos 7,2 millones de q. m. (2).

Veamos el problema o problemas que una cosecha de tal volumen plantea.

El primer punto, a meditar, entendemos nosotros que debe ser el siguiente: la recolección, que obtenida obedecerá a causas que pudieran ser normales y de carácter permanente, u obedecer por el contrario a la concurrencia o conjugación en el pasado año de excepcionales y fortuitas circunstancias de orden climatológico, de improbable repetición. Porque según obedezca a uno u otro linaje de causas, el problema ofrecerá graves matices de permanencia o cronidad, o merez trastornos de breve y accidental temporalidad. La terapéutica o tratamiento a seguir en cada caso tendrá que ser nuestra y necesariamente distinta. Pero esto, capítulo aparte merece.

(1) La publicación de esta ley, que aspira dar solución al grave problema de la abundante cosecha de 1934, ha planteado a los agricultores, nos obliga a cesar un poco de la línea y método que nos habíamos señalado al plantear esta serie de artículos sobre «El problema del trigo en España». La importancia y fines de esta ley exigen que le prestemos una atención preterente.

(2) A la vista de los informes que nos envían, agricultores, corredores de granos e incluso algunos fabricantes de harinas, estimamos que ese sobrante es mayor. Se ha efectuado la siembra, va transcurrida nueva campaña la demanda sigue casi paralizada (lo que pareciera indicar algunas existencias en fábrica), y aún conservan los agricultores en su poder, cerca de las dos terceras partes del trigo recolectado. Por lo que hace a los agricultores castellanos, puede afirmarse que no hemos con equidad vender más del treinta por ciento de nuestro trigo mercantil, y la cosecha ha alcanzado este año en las Castillas el 49 por 100 de la total recolectada en España.

GRAN TINTORERÍA **Masip**
Teléfono 322
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agolada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs. 50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

**Agricultores...
Labradores...
Comprad vuestra
herramienta en los
nuevos
Almacenes de Ferretería
Hijo de Ruperto Jiménez
Calle de la Paloma, 11**

Bombas Siemens
para riego, uso casero e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
Valladolid

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

¿Queréis colocaros?
Aviso clientes tomada con consideración reposición ley en Congreso, brevemente te relación vacantes. Miles destinos en toda España. Civiles, carabineros, forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen, habiendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán, 34, Madrid. Remite dos sellos de 0,50 para informarnos.